

 DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS	ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT N° 322/2024
---	---	--

1- DATOS DEL FUNCIONARIO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	GUIDO GUSTAVO FERNÁNDEZ RIVAROLA
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	1.679.069
GERENCIA:	
DIRECCIÓN:	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
COORDINACIÓN:	COORDINACION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA

2- **N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO** 26000146668P

3- **CIUDAD DE COMISIONAMIENTO** _SAN ESTANISLAO_P.J.CABALLERO_CONCEPCIÓN

4- **FECHA DE COMISIONAMIENTO:**

Desde: 2-sept-26

Hasta: 4-sept-26



INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

TRÁMITES ADMINISTRATIVOS EN LAS MUNICIPALIDADES DE SAN ESTANISLAO-P.J.CABALLERO _CONCEPCIÓN REFERENTE A LA EXONERACIÓN DEL IMPUESTO INMOBILIARIO

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado:

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador:

Fecha de Emisión: 09-09-2026

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, conforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"

